

JORNADAS SOBRE PUBLICACIÓN EN ABIERTO



BENEFICIOS PARA EL INVESTIGADOR Y DEPÓSITO EN REDIUMH

SUMARIO

- I. Acceso Abierto: Concepto, convocatorias oficiales, mandatos , recomendaciones. Ventajas del acceso abierto para el investigador
- II. Repositorios institucionales y Recolección: RediUMH, Recolecta, Grupo 5U Habitat -Repositorios Universidades Valencianas
- III. Propiedad intelectual: derechos de autor, derechos de publicación. Editores, embargo y OAJournals Identidad digital del/la Investigador/a: páginas personales institucionales, Researchgate, Academia.edu, Orcid.
- IV. Evaluación e impacto: DOI, citas, índice h Scopus, índice h Scholar, Altmetrics.
- V. Introducción a la gestión de datos de investigación: H2020.

Una profesora de enfermería, con gran vocación hacia sus pacientes y estudiantes, considera que la tecnología realmente ayuda a que la enseñanza y el aprendizaje sea una **aventura interminable**.

[VER MÁS >](#)

Empowering LINKING



Tienda online

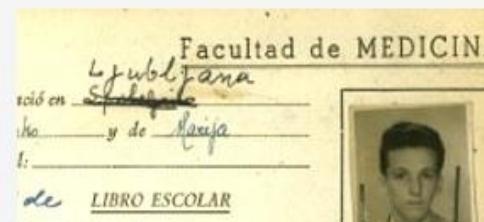
[Accede a las novedades editoriales](#)

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA
12 de mayo

HASTA UN
10%

IR A LA OFERTA

Solo hasta el 19 de mayo



Descubre nuestra
gran selección de
contenidos en
ENFERMERÍA

**Subjects**

- [Accounting](#)
- [Agriculture](#)
- [Arts & Architecture](#)
- [Business & Management](#)
- [Chemistry](#)
- [Computing](#)
- [Culinary & Hospitality](#)
- [Earth, Space & Environmental Sciences](#)
- [Economics](#)
- [Education](#)
- [Engineering & Materials Science](#)

Resources

Students



Authors



Instructors



Librarians



Societies



Conferences



Booksellers



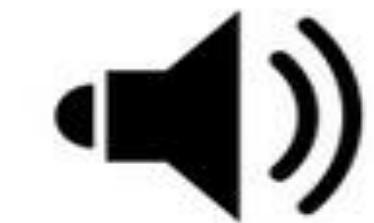
Corporations



Institutions

Current Funding Cycle for Research Articles

Limited dissemination, economic efficiency and social impact



Government RFPs announced, research grants awarded



Scientific research conducted and papers written



Articles submitted to journals and peer review occurs



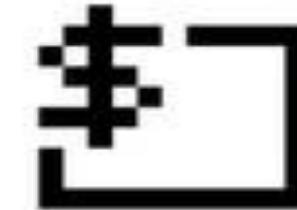
Acceptance in journals; authors transfer copyright to publishers



Slow scientific progress, poor return on public investment



Public granted little or no reuse rights beyond access to read articles



Libraries subscribe or public pays per article fee to view on publisher's website



Articles published in mainly closed access journals





the first website in the
world to provide mass &
public access to research
papers



SCI-HUB

...to remove all barriers in the way of science

enter URL, PMID / DOI or search string

 open

ESTO ES... ILEGAL



Optimized Funding Cycle for Research Articles

Maximum dissemination, economic efficiency and social impact



Government RFPs announced, open license requirements included, research grants awarded



Scientific research conducted and papers written



Articles submitted to journals and peer review occurs



Acceptance in journals; public access policy ensures deposit in open repository



Accelerated scientific progress, optimal return on public investment



Public granted full reuse rights under open licenses



Public can download articles from open access repository



Articles published in traditional journals under embargo



This document by Creative Commons, licensed CC BY
Icons from The Noun Project by: CC BY 3.0: Adam Whitcroft (cloud upload) - Anand A Nair (share) - Andrew Forrester (locks) - Diego Native (speaker, book) - Emma Villa Hopkins (turtle) - José Hernandez (fence) - Henrik Lund Mikkelsen (money) - Sotiris Papavassiliopoulos (light bulb) - Thomas Weber (community) CC0: Antonis Makriyanis (scientist) - Arthur Schmitt (construction) - Dsathiyaraj (folder) - Fission Strategy (download) - Max Hancock (brain) - Mike Wirth (hourglass)

INICIATIVAS OPEN ACCESS

BUDAPEST (2002)

QUIÉN:
George Soros Open Society Foundations.

CUANDO:

Reunión 1-2, 2001, december.
Publicada 2002

Revisión en 2012:

- 10 YEARS- 4 RECOMMENDATIONS**
- 1. ON POLICY**
 - 2. ON LICENSING AND REUSE**
 - 3. ON INFRASTRUCTURE AND SUSTAINABILITY**
 - 4. ON ADVOCACY AND COORDINATION**

INICIATIVAS OPEN ACCESS

BETHESDA (2002)

QUIÉN:

Peter Suber

Sociedades Científicas EEUU - UK- Germany.

Ámbito investigación biomédica.

CUANDO:

Reunión 11 abril 2003, publicada en 20 junio 2003

INICIATIVAS OPEN ACCESS

BERLÍN (2003)

QUIÉN:

Sociedad Max Planck (MPG)

CUANDO:

22 octubre 2003

ESTABLECE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE HAN DESARROLLADO LOS PROYECTOS OA:
DRIVER, DOAJ, OAI-PMH (DSPACE,...):

- Los autores/depositarios garantizan derecho de acceso gratuito y universal al trabajo erudito; licencia de copia, uso, distribución, transmisión y exhibición pública, así como distribución de trabajos derivados; reconocimiento de autoría.
- Versión completa del trabajo y sus materiales complementarios, con copia anexa del permiso, en formato electrónico estándar, depositada en repositorio electrónico con estándares técnicos aceptables (OA), apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental u organización sin ánimo de lucro que promueva el Acceso Abierto.



Ciencia Abierta: La investigación y los datos científicos accesibles y abiertos a todos los ciudadanos

Open Science

Open
Repositories
Repositorios
Abiertos

Open Access
Journals
Revistas de
Acceso Abierto

Open Access
Acceso Abierto

Acceso sin trabas
económicas,
tecnológicas o jurídicas
a las publicaciones
científicas

Open Peer
Review
Revisión por
Pares Abierta

Open Science
Evaluation

Evaluación de la
Ciencia en Abierto

Evaluación abierta
de los resultados de
investigación, ampliando
la revisión tradicional
con la contribución de la
comunidad

Open Metrics
and Impact
Impacto y
Métricas Abiertas

Open Reproducible
Research
Investigación
Reproducible en
Abierto

Acceso libre a los
elementos experimentales
para la reproducción de la
investigación

Open
Research Data
Datos de
Investigación
Abiertos

Open Source
in Open
Science
Código Abierto
para la Ciencia
Abierta

Open Data
Datos Abiertos

Datos que están
disponibles en línea de
forma gratuita y que se
pueden usar, reutilizar y
distribuir

Open Big Data
Datos Masivos
Abiertos

Open
Government
Data
Datos
Gubernamentales
Abiertos





Cómo cumplir con los mandatos de acceso abierto

Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (art. 37) y Programa Horizon 2020 (art. 29.2)



A quién afecta

Investigadores que publiquen los resultados de su investigación

¿Me pueden afectar otros mandatos?



Sí,

tu universidad, gobierno regional, etc. pueden tener además un mandato específico de acceso abierto. **Si es así, deberás conocer sus condiciones**

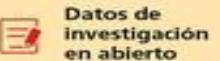


Qué obliga a depositar

Las publicaciones (en su versión final) resultado de su investigación en un repositorio institucional o temático



Revista o artículo publicado en acceso abierto (vía dorada o híbrida con pago de APC)



Datos de investigación en abierto



Revista comercial (revisar la política de la editorial para comprobar versión y embargo). Habitualmente el postprint

→ Plan Piloto Horizon 2020



Cuándo depositar en los repositorios

Ley de la Ciencia y Tecnología

Máximo 12 meses desde su publicación

Horizon 2020

Entre 6 y 12 meses desde su publicación

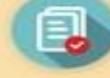
Tipos de versiones



Draft/Discussion Paper
(Borrador)



Preprint/Submitted Version
(Versión enviada al editor)



Postprint/Accepted Manuscript
(Versión final del autor con revisión)

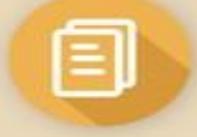


Published Version
(Versión final publicada)

Versiones de los artículos científicos y acceso abierto



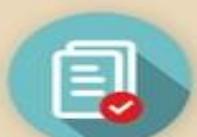
Draft / Discussion Paper
(Borrador de trabajo)



Preprint / Submitted Version
(Versión enviada al editor)



Revisión por pares



Postprint / Accepted Manuscript
(Versión final de los autores que incluye los cambios propuestos por los revisores)
También llamada Author's final version



Published Version
(Versión final publicada por el editor)



Consultar la política de la revista/
editorial para comprobar qué versión se
puede depositar en un repositorio



Investigador: conserva todas
las versiones del ciclo de vida de
tus documentos



Las grandes editoriales científicas
suelen permitir depositar esta **versión**
en repositorios



Versiones aptas
para cumplir los
requerimientos
de la Ley
de la Ciencia
y Horizonte
2020





Beneficios de publicar en los repositorios institucionales

¿Qué son los repositorios institucionales?

Son sistemas en línea de acceso abierto que tienen el objetivo de almacenar, preservar y difundir la producción científica y académica de la comunidad universitaria.



→ Objetivos



Difusión



Visibilidad



Impacto



Preservación



al investigador

¿Qué beneficios proporciona un repositorio?



- Permite publicar en abierto los documentos resultado de investigación y así cumplir los mandatos (de organismos financiadores).
- **Más visibilidad e impacto**, más citas.
- Garantiza una **correcta gestión de los derechos de autor**.
- **Acceso perpetuo a los trabajos** mediante enlaces permanentes.
- **Datos de uso** que facilitan la participación en evaluaciones.
- Permite el depósito de **todo tipo de documentos**, incluso inéditos (artículos, monografías, capítulos de monografías, comunicaciones en eventos, tesis, trabajos académicos, datasets, videos, etc.) y **en todo tipo de formatos**.



a la universidad



- **Reunir y difundir** al mundo la producción científica y académica de la institución.
- **Aumento de la visibilidad** de la institución a través de las obras de sus autores y mejora del posicionamiento en Google.
- **Preservación para el futuro** de la obra de los autores y de la actividad intelectual de la universidad.



a la sociedad



- **Acceso al conocimiento** para toda la sociedad y reutilización en beneficio de todos.
- Permite **visibilizar** y rendir cuentas de la inversión pública realizada en investigación.
- **Disminuye la brecha de acceso a la información** entre las instituciones y países.



Ventajas de los repositorios para la difusión y visibilidad de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades



Ventajas

Inmediata disponibilidad y amplia visibilidad.



Contenidos recuperables: descripción mediante metadatos normalizados que serán recuperados por numerosos servidores científicos.



Amplia difusión: posibilidad de inclusión en directorios internacionales como Directory of Open Access Books.

Mayor impacto: estadísticas y métricas de impacto (Almetrics, etc.).

Preservación y acceso a largo plazo (asignación de URLs, identificadores únicos y persistentes: sistema Handle, etc.).

¿Qué documentos se pueden publicar?

Monografías, series monográficas, actas de congresos, working papers, informes de investigación, manuales para la docencia, libros homenaje, etc.

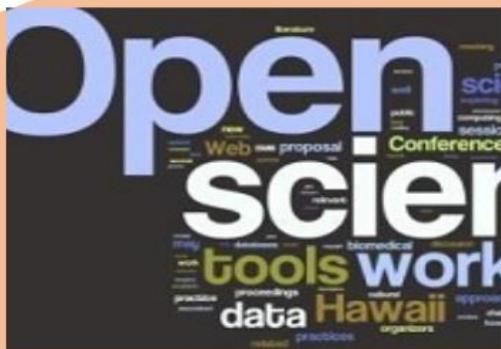


Consulta a l@s bibliotecari@s de tu universidad para que te asesoren en buenas prácticas de edición, derechos de autor (licencias Creative Commons), etc.

Te ayudamos a difundir los resultados de tu investigación y a cumplir los requisitos de organismos financiadores.



DEPÓSITO ASISTIDO - RediUMH



PARA QUIÉN

**Investigadores bajo
mandato de acceso
abierto**

- ⇒ **Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (art. 37).**
- ⇒ **Programa Horizon 2020 (art. 29.2.)**
- ⇒ **Orden 6/2015, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, Comunitat Valenciana (Base 9,J)**

Cómo



Depositamos desde Biblioteca sus artículos

1. Envío del documento por el autor/la autora a biblioteca.rediumh@umh.es en formato PDF (versión "post-print" o "accepted author manuscript"), junto con los datos de autoría (nombre normalizado de autor: Google Scholar, Researcher ID, ORCID, Scopus, IraLis)



Post-Print



Publisher Edition



Open Journal Edition

2. Desde Biblioteca se comprobarán las políticas de *copyright* del documento (SHERPA/ROMEO, Dulcinea...), así como la idoneidad de la versión recibida., incorporando los datos que son de obligado cumplimiento: nombre de la entidad financiadora, nombre del proyecto y/o acrónimo y número de referencia .

3. Una vez incorporado al repositorio, se informa a los autores desde Biblioteca mediante un correo electrónico en el que se adjunta el enlace permanente al registro del documento en RediUMH (*handle*: un solo enlace para el registro de metadatos y el documento en formato digital consultable y en acceso abierto).

Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo

[English](#) | [Español](#) | [Magyar](#) | [Nederlands](#) | [Portugu](#)

Buscar

Títulos o ISSNs de revista Nombres de editoriales

Título exacto comienza por contiene ISSN

[Búsqueda avanzada](#)

Utilice este sitio para encontrar un resumen de los permisos que se conceden normalmente como parte del acuerdo de transferencia de copyright de cada editorial.

Páginas especiales de RoMEO

- [Estadísticas de RoMEO](#)
- [Application Programmers' Interface \(API\)](#)
- [Publisher Categories in RoMEO](#)
- [Definitions and Terms](#)

Adiciones y Actualizaciones

 [Feed RSS1](#)

- [Jacobs Verlag - Jacobs Verlag - 15-May-2017](#)
- [Nicolaus Copernicus Public Provincial Library in Toruń - Nicolaus Copernicus Public Provincial Library in Toruń - 08-May-2017](#)
- [Pontifical University of John Paul II in Krakow Press - Pontifical University of John Paul II in Krakow Press - 05-May-2017](#)

Other SHERPA Services

- [SHERPA/FACT - Funders & Authors Compliance Tool](#)
- [SHERPA/JULIET - Research funders' open access policies](#)





Conerva tus derechos de autor frente a las editoriales

Ten en cuenta antes de firmar el contrato



Versión del documento
que se puede depositar en abierto



Consulta



DULCINEA



Cuándo se puede
depositar en abierto



Embargo



Tiempo que la editorial se
reserva para distribuir en
exclusiva el artículo.



Qué derechos de explotación
conserva el autor sobre el documento
cedido a la editorial



Incluye una adenda



Al firmar el contrato añade que
está sujeto a las condiciones
de la adenda que adjuntas.



Publicar en abierto
es totalmente compatible
con la edición comercial



Si cedes todos
tus derechos, es
posible que no
puedas...



Poner tu trabajo en tu propia web
o en un repositorio.



Usar una copia de tu trabajo para
distribuir entre tus estudiantes o en un curso.



Usar tu publicación como base para futuros
artículos.

Con ellas
mostrarás qué
condiciones
pones para usar
tu obra.



cc creative
commons

MODELOS DE ADDENDA UE-H2020

Author addenda - Open Eduard

oad.simmons.edu/oadwiki/Author_addenda

Aplicaciones CATÁLOGOS BIBLOG RECURSOS TIC ALL BLOGS PREMSA UNIVERSITATS Universidad Miguel H. Biblioteca Dspace UMH: Página Otros marcador Log in Request account

Page Discussion Read View source View history Search



Author addenda

OAD This list is part of the Open Access Directory.

This is a list of *author addenda*. An author addendum is a proposed modification to a publisher's standard copyright transfer agreement. If accepted, it would allow the author to retain key rights, especially the right to authorize OA. The purpose is to help authors who are uncomfortable negotiating contract terms with publishers or who are unfamiliar with copyright law and don't know the best terms for a modification to support OA. Because an addendum is merely a proposed contract modification, a publisher may accept or reject it.

If possible, please include the date of each addendum. Over time, it would help to annotate the addenda with their major provisions, to show how they differ and to help institutions select one or draft their own.

Alphabetical by sponsoring organization.

B

- Boston Library Consortium. Boston Library Consortium form: Amendment to publication agreement (pdf) and the word document. Adopted September 2, 2005.

C

- Committee on Institutional Cooperation. Its Addendum to publication agreements for CIC authors. Adopted June 19, 2007.
 - The CIC is a consortium of 12 research universities: the University of Chicago, the University of Illinois, Indiana University, the University of Iowa, the University of Michigan, Michigan State University, the University of Minnesota, Northwestern University, Ohio State University, Penn State University, Purdue University, and the University of Wisconsin-Madison.

D

- Dartmouth College. Authors' amendment to publication agreement. Adopted March 16, 2007.

E

- Economic & Social Research Council. License to publish. October 2006.
- European Commission OA pilot project for FP7.
 - Model cover letter for amendment to publishing agreement (downloadable .zip file). Apparently released July 2009.
 - Model amendment to publishing agreement (downloadable .zip file). Apparently released July 2009.

H

- Harvard University. The Harvard addendum is accessible only to Harvard faculty. Adopted sometime after February 2008.
- Bill Hooker. Author's addendum to publication agreement. Proposed December 17, 2006. This is a proposed addendum for data files which accompany a published article.
- Hungarian Academy of Sciences. Author addendum. Available since 2012.

I

- Indiana University - Purdue University Indianapolis. Reserving rights of use in works submitted for publication: Negotiating publishing agreements. Prepared January 5, 2004.

K

- University of Kansas. Author's addendum to publication agreement. Undated.

Contents [hide]

- 1 B
- 2 C
- 3 D
- 4 E
- 5 H
- 6 I
- 7 K
- 8 M
- 9 N
- 10 O
- 11 S
- 12 T
- 13 U
- 14 W

IDENTIFICADORES PERMANENTES PARA OBJETOS DE INVESTIGACIÓN

QUÉ ES EL DOI

DOI (Digital Object Identifier) es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. Proporciona información sobre la descripción de los objetos digitales (revistas, artículos, ...) y su localización en internet, mediante metadatos (autor, título, datos de la publicación, ...), utilizando el sistema [handle](#) de código abierto, desarrollado por el [CNRI](#) estadounidense.

IDENTIFICADORES PERMANENTES PARA OBJETOS DE INVESTIGACIÓN

PARA QUÉ SIRVE EL DOI

El DOI se asigna a publicaciones científicas, principalmente en el formato de revista electrónica y a los artículos publicados en ellas. En el caso de los artículos “in press” (aquellos artículos disponibles desde plataformas de revistas científicas online pero no incluidos todavía en un volumen), el DOI sirve como referencia del artículo.

También se puede utilizar para: libros, capítulos de libros, actas, comunicaciones de congresos, software, videos, etc.

Sirve para:

- buscar y localizar un recurso documental en la red (generalmente a texto completo, aunque puede contar con restricciones de acceso, dependiendo del perfil del usuario y las condiciones de publicación)
- citar recursos científicos electrónicos
- publicar documentos científicos
- compartir información, navegando por diferentes artículos o publicaciones de forma transparente

IDENTIFICADORES PERMANENTES PARA OBJETOS DE INVESTIGACIÓN

COSTE DEL DOI

La asignación del DOI es gratuita, solicitándolo a través del Servicio de Bibliotecas de la UMH. No obstante, en tanto que editor, cuando se decide usar el DOI, para disfrutar de todas sus ventajas, se tiene que cumplir con una serie de obligaciones dirigidas a fomentar y facilitar el uso del DOI:

El DOI del documento siempre tiene que mostrarse en forma de enlace URL (por Ejemplo: <http://dx.doi.org/10.21134/22553568.2016.12.OA>) y ser enlazable.

Cualquier cambio que tenga el documento registrado (cambio de servidor, corrección de metadatos...) tiene que ser actualizado en un directorio centralizado.

Es obligado utilizar el DOI en las citas bibliográficas de los artículos y publicaciones de la Universidad. Ejemplo de cita bibliográfica:

Lara, A. de. (2012). Open Access. UMHSapiens. Divulgación científica, 12, 21-23. Recuperado de: <<http://dx.doi.org/10.21134/22553568.2016.12.OA>>

DOI - Digital Object Identifier



PARA QUIÉN
Revistas digitales UMH

Cómo

- ⇒ [¿Qué es el DOI?](#)
- ⇒ [Para qué sirve / se usa el DOI](#)
- ⇒ [Dónde se encuentra el DOI](#)
 - ◊ [Documentos](#)
 - ◊ [Búsqueda de números DOI](#)
- ⇒ [Quién asigna el DOI](#)
- ⇒ [Coste del DOI](#)

Cómo solicitar un DOI

Envía un correo a biblioteca.rediumh@umh.es con los datos de tu revista:

- ⇒ *Título*
- ⇒ *ISSN*
- ⇒ *ISSN Electrónico (en caso de tenerlo)*
- ⇒ *URL*
- ⇒ *Período de publicación*

Quién puede solicitar un DOI

Cualquier editor de revista digital de la UMH que esté interesado.

Investigadores y docentes: se valorará la opción de asignar DOI's a publicaciones monográficas (libros, capítulos de libros, actas y comunicaciones de congresos), así como software, vídeos y otros materiales audiovisuales y electrónicos, en función de su vinculación docente e investigadora con la UMH.

RediUMH: a través del Repositorio Institucional, los artículos de investigación que sean depositados y no tengan asignado un DOI, les será asignado un DOI UMH en el proceso de depósito.

IDENTIDAD DIGITAL DEL INVESTIGADOR: ORCID

- ORCID ® es una organización internacional sin ánimo de lucro, apoyada por los principales proveedores de recursos de información: Thomson Reuters, Elsevier, Nature, etc.
- Proporciona un identificador digital persistente a cada investigador, lo que permite distinguirlo de forma única y favorece la localización de sus publicaciones.
- Es un código único de 16 dígitos compatible con la norma ISO (ISO 27729), al generar el identificador se crea una cuenta en ORCID donde el propio investigador puede actualizar y modificar los datos que así considere; eligiendo los campos que quiere que sean visibles o no.
- Actualmente está sincronizado con ResearchID, el identificador de la Web of Science, y con AuthorID de Scopus.

ÍNDICES H-G- SCHOLAR

Índice h

El índice H fue propuesto por J.E. Hirsch en su artículo “[An index to quantify an individual's scientific research output](#)”. Un autor tiene un índice h de “H” cuando “H” de sus artículos publicados han recibido “H” citas como mínimo cada uno, y el resto de sus artículos, han recibido “H” como máximo. Por ejemplo, un investigador tendrá un índice h de “5” cuando tenga “5” artículos con al menos “5” citas recibidas cada uno de ellos.

Índice g

El índice G fue propuesto por Leo Egghe en su artículo “[Theory and practice of the g-index](#)”. Un autor tiene un índice g de “G” cuando, considerando los “G” artículos más citados de dicho autor, la cantidad de citas acumuladas por estos G artículos es superior a G al cuadrado.

Google Scholar indiza todos aquellos documentos bibliográficos que contengan un resumen y que figuren alojados en SITIOS WEB ACADÉMICOS en formato HTML, WORD, PDF y PDF comprimido (no los PDFs que contengan escaneados como imágenes), PostScript y PostScript comprimido. Los indicadores bibliométricos utilizados en H Index Scholar son el índice h y el índice g . Google Scholar Metrics ofrece el índice h5, relativo a un periodo de 5 años.

ALTMETRICS

Desde 2010, se utiliza la etiqueta **altmetrics** para designar todas aquellas nuevas mediciones propuestas como alternativa al factor de impacto, que amplía el espectro de los indicadores, incluyendo:

- *Visualizaciones* - Visualizaciones HTML y descargas de PDF.
- *Comentarios* - Comentarios en revistas, blogs científicos, Wikipedia, Twitter, Facebook y otros medios de comunicación social.
- *Marcadores* - Mendeley, CiteUlike y otros marcadores sociales.
- *Citas* - Citas en la literatura académica, identificados por Web of Science, Scopus, CrossRef y otros similares.
- *Recomendaciones*

Las ventajas de implementar este nuevo paradigma es que, por un lado, miden la repercusión individual de una aportación y no la de su contenedor (no como el **impact factor**, que mide el impacto de la revista pero no es representativo del impacto individual de cada artículo), y además generan y muestran resultados con una rapidez mucho mayor que los indicadores bibliométricos.



Cómo cumplir con los mandatos sobre gestión y publicación de datos en Horizonte 2020

Programa Horizonte 2020 (art. 29.3)



A quién afecta

Investigadores con proyectos subvencionados por Horizonte 2020



Por razones de confidencialidad, seguridad, explotación industrial...
puede no publicar sus datos



Qué obliga a depositar

Los datos, incluidos sus metadatos, necesarios para validar los resultados presentados en las publicaciones científicas

Otros datos, incluidos sus metadatos, especificados en los planes de gestión de datos de los proyectos de investigación

Ventajas

- Permiten **validar los resultados** presentados en publicaciones científicas y otras fuentes de información
 - Permiten basarse en los **resultados de investigaciones previas**
 - **Fomenta la colaboración** y evita la duplicación de esfuerzos
 - **Acelera la innovación**
- Mejora la **transparencia del proceso científico**



Requisitos

Desarrollar y mantener un Plan de Gestión de Datos

Depositar los datos en un repositorio de datos de investigación

Indicar qué herramientas se requieren para usar los datos

Permitir el acceso, explotación y disseminación de datos



Recomendado el uso de licencias Creative Commons



10 pasos para elaborar un Plan de Gestión de Datos

Un **Plan de Gestión de Datos** (PGD) o Data Management Plan (DMP) es un **documento formal**, que debe presentarse al inicio de la investigación, en el que se describe qué

vas a hacer con tus datos durante y después de finalizar tu **investigación** y que puede modificarse si se producen cambios en el proceso de la misma.



01

Revisa los **requerimientos** de la entidad financiadora (H2020).



02

Identifica los datos: tipología, procedencia, volumen, formatos y ficheros.



03

Define cómo se organizarán y gestionarán los datos: nombre de los ficheros, control de versiones, software necesario...



04

Explica cómo se documentarán los datos: identifica la información a procesar, consulta si hay estándares o esquemas de metadatos, identifica herramientas que permitan gestionarlos.



05

Describe los procesos que aseguran una **buenas calidad de los datos**.



06

Prepara una estrategia de **almacenamiento** (durante el proceso) y de preservación de datos (repositorio).



07

Define las políticas de datos del proyecto: cuestiones sobre propiedad intelectual y cómo se tratarán los datos sensibles y personales.



08

Describe cómo se difundirán los datos: dónde, cuáles, cuándo se van a difundir. Si publicarás los datos en un repositorio, como información suplementaria del artículo o como un "data paper".



09

Asigna roles y responsabilidades para las personas y organizaciones participantes en el proyecto.



10

Prepara un presupuesto realista: la gestión de datos cuesta tiempo y dinero en términos de software, hardware, servicios y personal.

¿Por qué?

Es una **buena práctica**, es un **elemento clave de Open Science** y es **obligatorio** en los nuevos proyectos H2020.



Herramientas gratuitas para elaborar un PGD



PGDonline
(Consorcio Madroño)
<http://dmp.consortiomadrono.es/>



DMPonline (Digital Curation Centre, UK)
<https://dmponline.dcc.ac.uk/>



El personal de tu
Biblioteca
te puede asesorar



Cita tus datos de investigación



Por qué es importante citar los datos:

- Los conjuntos de datos también son resultados de investigación como los artículos, monografías, etc.
- Facilita la identificación y el acceso a los datos y de esta forma su localización, validación y reutilización.
- Permite reconocer la autoría de sus creadores.
- Facilita la métrica e impacto de los datos.
- Favorece la transparencia de la investigación científica.

Buenas prácticas para citar datos:

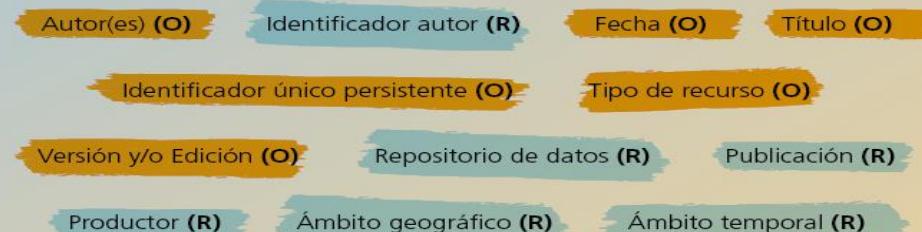
- Se debe facilitar la identificación, localización y el acceso a los datos mediante un identificador único y persistente (DOI, Handle, etc.).
- Cada conjunto y subconjunto de datos (dataset) debe citarse de forma independiente.
- Las citas de los datos utilizados han de aparecer en la sección de referencias bibliográficas de la publicación resultante.
- Se recomienda incluir un identificador único de autor (ORCID, etc.).



Enlaza los datos con los documentos resultado de investigación y viceversa, y crea las referencias bibliográficas de los mismos.

Elaboración de la cita

- Existen elementos mínimos obligatorios (O) y otros recomendados (R) que se combinan para elaborar la cita en cualquier estilo estándar (APA, MLA, Chicago, etc.) o los propuestos por los principales repositorios de datos (Dataverse, Dryad, etc.).



Ejemplo de cita estilo APA

Remesar Betlloch, X., Antelo, A., Llivina, C., Albà, E., Berdié, L., Agnelli, S.,..., Alemany, M. (2015). *Influence of a hyperlipidic diet on the composition of the non-membrane lipid 6 pool of red blood cells of male and female rats*. [Dataset]. Versión de 22 de junio de 2015. Dipòsit digital de documents de la UAB. <http://hdl.handle.net/2445/66010>

Autoría Remesar Betlloch, X., Antelo, A., Llivina, C., Albà, E., Berdié, L., Agnelli, S.,..., Alemany, M.
Título *Influence of a hyperlipidic diet on the composition of the non-membrane lipid 6 pool of red blood cells of male and female rats*. [Dataset]. Versión de 22 de junio de 2015. Dipòsit digital de documents de la UAB. <http://hdl.handle.net/2445/66010>

Fecha (2015) **Repository** Dipòsit digital de documents de la UAB **Tipos de recurso** [Dataset] **Identificador único y persistente** <http://hdl.handle.net/2445/66010> **Versión** Versión de 22 de junio de 2015



El personal de tu
Biblioteca
te puede asesorar

BIBLIOGRAFÍA - WEBGRAFÍA

Abadal, E. (2013). Acceso abierto a la ciencia. Editorial UOC.

Anglada i de Ferrer, L. M., González Copeiro del Villar, C., Rico-Castro, P., Abadal, E., Bernal Martínez, I., Besson Ribas, C., ... & Frías, L. (2014). Recomendaciones para la implementación del artículo 37 Difusión en Acceso Abierto de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Couto Corrêa, F. (2016). Gestión de datos de investigación. Editorial UOC.

Lucas, J. L., Díaz, R. G., García, J. A. C., & Arévalo, J. A. (2014). Las nuevas fuentes de información. Ediciones Pirámide.

Peset, F., & González, L. M. (2016). Ciencia abierta y gesfión de datos de invesfigación. Gijón: TREA.



JORNADAS SOBRE PUBLICACIÓN EN ABIERTO

Eduard Aguilar-Lorente (biblioteca.rediumh@umh.es)

Servicio de Bibliotecas y Recursos bibliográficos UMH

